 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 1
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	LISTA DE CHEQUEO	CÓDIGO	GCO-F-001

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA / NIT 891.801.061-1

CONTRATISTA: RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ / NIT. No. 6.766.703

SUPERVISOR: LUDY JANITH CORCHUELO LARA / SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 116.000.000,00)

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000,00)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y ÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 2025000402 / 2025000656

REGISTRO PRESUPUESTAL: 2025000631 / 2025000856

DOCUMENTOS APORTADOS	VISTO SUPERVISOR	BUENO	VISTO SECRETARIA HACIENDA	BUENO DE
Acta de recibo final	<i>K</i>			
Acta de liquidación	<i>K</i>			
Factura	<i>K</i>			
Informe de supervisión	<i>K</i>			
Informe de ejecución con soportes	<i>K</i>			
Sábana de cantidades	<i>K</i>			
Seguridad Social	<i>K</i>			
Entradas y salidas de almacén	<i>K</i>			
Pólizas y aprobación de pólizas	<i>K</i>			
RUT	<i>K</i>			
Certificación bancaria	<i>K</i>			




[Signature]
Firma Supervisor

[Signature]
Firma Sec. Hacienda.


Nota: En el paquete que entrega en la secretaria de hacienda va anexada RP y acta de inicio.

CONTROL DE CAMBIOS			
N° Versión	Descripción del cambio	Justificación	Fecha de aprobación
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Ajuste según supresión y adición de documentos	14/06/2022

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PÁGINA	1 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		VERSIÓN	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	2016
	PROCEDIMIENTO	MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	RG-GC-MC-18
	FORMATO	ACTA DE RECIBO FINAL		

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025
PROCESO DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.
CONTRATISTA	RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ CC. No. 6.766.703 DE TUNJA
FECHA DEL CONTRATO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	LUDY JANITH CORCHUELO LARA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
VALOR INICIAL:	CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 116.000.000,00)
ADICIONAL No. 01 VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000,00)
VALOR TOTAL	CIENTO TREINTA Y ÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00)
CDP INICIAL	2025000402
CDP ADICIONAL	2025000656
RP INICIAL	2025000631
RP ADICIONAL	2025000856
PERIODO DE PAGO	DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMÓN BUITRAGO FONSECA
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL.
SUPERVISORA	LUDY JANITH CORCHUELO LARA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD


 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PÁGINA	2 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		VERSIÓN	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	2016
	PROCEDIMIENTO	MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	RG-GC-MC-18
	FORMATO	ACTA DE RECIBO FINAL		

En Sotaquirá, Boyacá, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, entre los suscritos a saber **SALOMON BUITRAGO FONSECA**, Alcalde Municipal, **LUDY JANITH CORCHUELO LARA**, Secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad, designada como **SUPERVISORA** por parte del Municipio, por una parte, y por la otra **RAÚL ARMANDO CASTRO JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.766.703 de Tunja, quien para efectos de este contrato se denominará **CONTRATISTA**, hemos acordado en celebrar la presente **ACTA DE RECIBO FINAL** al contrato de la referencia, según la siguiente relación:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Inicial del contrato	\$ 116.000.000,00	
Valor Adicional	\$ 15.000.000,00	
Valor Total del Contrato	\$ 131.000.000,00	
Valor actas pagadas		\$ 109.674.033,75
Valor presente acta		\$ 18.090.698,75
Valor pendiente de pago		\$ 0,00
Valor a liberar		\$ 3.235.267,50
Sumas iguales	\$ 131.000.000,00	\$ 131.000.000,00

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

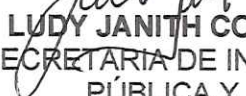
REGISTRO PRESUPUESTA L No.	2025000631 / 2025000856	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGO	VALOR PRESENTE ACTA	SALDO
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/ SGP-Propósito General-Libre d / Administración Central	\$ 7.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.951.959,03	\$ 1.047.513,04	\$ 527,93
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ SGP-Propósito General-Propó / GOBIERNOTERRITORIAL / Gestiondelriesgodedesastresyemergencias / Intersubsectorial Gobierno/ Documentosdeplaneacion450302 3 / Administración Central	\$ 3.500,00	\$ 0,00	\$ 2.695.198,62	\$ 802.980,58	\$ 1.820,80
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP- Propósito General-Propó / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL / Infraestructuraproductivaycomercializacion / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural/ Bancosdemaquinariayequiposparalaproduccionagro	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.253.080,19	\$ 1.515.188,05	\$ 3.231.731,76
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP- Propósito General-Propó / EDUCACION/ Calidad,coberturayfortalecimiento delaeducacioninicial,prescolar,basicaymedia / Intersubsectorial Educación/ Serviciodeapoyoalapermanencia contransporteescolar /	\$ 22.000.000,00	\$ 1.600.269,00	\$ 19.852.355,40	\$ 3.747.913,60	\$ 0,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ Ingresos corrientes libre destin / EDUCACION/ Calidad,coberturayfortalecimiento delaeducacioninicial,prescolar,basicaymedia / Intersubsectorial Educación/ Serviciodeapoyoalapermanencia contransporteescolar /	\$ 0,00	\$ 1.399.731,00	\$ 0,00	\$ 1.399.688,29	\$ 42,71


	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD		PÁGINA	3 de 3
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		VERSIÓN	01
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	2016
	PROCEDIMIENTO	MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	RG-GC-MC-18
	FORMATO	ACTA DE RECIBO FINAL		

2.3.2. 02.02. 009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP-Propósito General-Propó / TRANSPORTE/ Infraestructura vial regional / Intersubsectorial Transporte/ Bancodemaquinariadotado / Administración Central	\$ 75.500.000, 00	\$ 12.000.000, 00	\$ 77.921.44 0,51	\$ 9.577.415,1 9	\$ 1.144,30
TOTAL		\$ 116.000.00 0,00	\$ 15.000.000 ,00	\$ 109.674. 033,75	\$ 18.090.698 ,75	\$ 3.235.2 67,50

Una vez realizada la verificación del objeto contractual, se constató que, a la fecha, se ejecutó el CONTRATO DE SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ", de acuerdo al informe final.

En constancia se firma a los treinta (31) días del mes de diciembre de 2025.


LUDY JANITH CORCHUELO LARA
 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
 PÚBLICA Y MOVILIDAD
 SUPERVISORA


RAÚL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
 C.C. No. 6.766.703 de Tunja
 CONTRATISTA


SALOMÓN BUITRAGO FONSECA
 Alcalde Municipal

Proyectó: Ing. Ludy Janith Corchuelo Lara / Secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad
 Revisó y aprobó: Dr. Carlos Javier Arias Plazas / Director de Contratación

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 5
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	31 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO <u>x</u> CONVENIO	CONTRATO DE SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025
PROCESO DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.
CONTRATISTA	RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ CC. No. 6.766.703 DE TUNJA
FECHA DEL CONTRATO:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRÓRROGA N° 01	N/A
PLAZO TOTAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
VALOR INICIAL:	CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 116.000.000,00)
ADICIONAL No. 01 VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000,00)
VALOR TOTAL	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00)
SUPERVISOR:	LUDY JANITH CORCHUELO LARA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP INICIAL	2025000402
CDP ADICIONAL	2025000656
RP INICIAL	2025000631
RP ADICIONAL	2025000856
PERIODO DE PAGO	DEL 16 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMÓN BUITRAGO FONSECA
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL.
SUPERVISOR	LUDY JANITH CORCHUELO LARA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	2 de 5
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007


En Sotaquirá Boyacá, los a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en el Despacho Municipal, **SALOMON BUITRAGO FONSECA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.263.425 expedida en Bogotá, en nombre y representación del Municipio de Sotaquirá - Boyacá en su condición de Alcalde Municipal, y que en adelante se denominará el **MUNICIPIO**, **LUDY JANITH CORCHUELO LARA**, Secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad, **SUPERVISORA** del contrato, por una parte, y por la otra **RAÚL ARMANDO CASTRO JIMENEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 6.766.703 de Tunja, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado por la presente acta y a partir de la fecha de suscripción, en liquidar el CONTRATO DE SUMINSTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ”, previas las siguientes consideraciones:


1. Aspectos Generales del Contrato: (i) Plazo de ejecución: Suscrito el 11 de septiembre de 2025, y acta de inicio de fecha 17 de septiembre de 2025 con un plazo de ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL.

2. Valor: El valor total del contrato ascendió a la suma de CIENTO TREINTA Y ÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00). Cuyo objeto fue SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.

3. Que de conformidad con los establecido en los estudios previos, atendiendo lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (Modificada por el artículo 217 del Decreto 019 de 2013) y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, los contratos de tracto sucesivo, aquéllos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro del término fijado en el pliego de condiciones o términos de referencia o, en su defecto a más tardar antes del vencimiento de los treinta (30) días siguientes a la finalización del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que cumplido el valor señalado en el CONTRATO DE SUMINSTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS



 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	3 de 5
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ”, este se terminó por cumplimiento del valor acordado, por tal razón se debe liquidar en el término legal.

5. La fecha en la que se concluyó el plazo es el 31 de diciembre de 2025, por lo tanto, se encuentra dentro de los tiempos señalados y por vía legal.

6. Que el supervisor del CONTRATO DE SUMINSTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ” avaló el informe final del objeto contractual.


Por lo expuesto, y acorde con los documentos que reposan en la carpeta del referido contrato se dispone a liquidarlo, en los siguientes términos:

CLAUSULA: PRIMERA: LIQUIDACIÓN: Liquidar de común acuerdo el CONTRATO DE SUMINSTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.” suscrito entre el **MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA**, de acuerdo con la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor, en los siguientes términos:

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 131.000.000,00
VALOR EJECUTADO	\$ 127.764.732,50
SALDO NO EJECUTADO	\$ 3.235.267,50

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Con la presente acta se afecta el siguiente rubro presupuestal:


 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	4 de 5
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

REGISTRO PRESUPUESTA L No.	2025000631 / 2025000856	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGO	VALOR PRESENTE ACTA	SALDO
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/ SGP-Propósito General-Libre d / Administración Central	\$ 7.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.951.959,03	\$ 1.047.513,04	\$ 527,93
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ SGP-Propósito General-Propó / GOBIERNOTERRITORIAL / Gestiondelriesgodedesastresyemergencias / Intersubsectorial Gobierno/ Documentosdeplaneacion450302 3 / Administración Central	\$ 3.500.00,00	\$ 0,00	\$ 2.695.198,62	\$ 802.980,58	\$ 1.820,80
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP- Propósito General-Propó / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL / Infraestructuraproductivaycomercializacion / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural/ Bancosdemaquinariayequipospar alaproduccionagro	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.253.080,19	\$ 1.515.188,05	\$ 3.231.731,76
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP- Propósito General-Propó / EDUCACION/ Calidad, cobertura y fortalecimiento delaeducacioninicial, prescolar, basica y media / Intersubsectorial Educación/ Serviciodeapoyoalapermanencia contransporteescolar /	\$ 22.000.000,00	\$ 1.600.269,00	\$ 19.852.355,40	\$ 3.747.913,60	\$ 0,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ Ingresos corrientes libre destin / EDUCACION/ Calidad, cobertura y fortalecimiento delaeducacioninicial, prescolar, basica y media / Intersubsectorial Educación/ Serviciodeapoyoalapermanencia contransporteescolar /	\$ 0,00	\$ 1.399.731,00	\$ 0,00	\$ 1.399.688,29	\$ 42,71
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP-Propósito General-Propó / TRANSPORTE/ Infraestructuraredvialregional / Intersubsectorial Transporte/ Bancodemaquinariadotado / Administración Central	\$ 75.500.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 77.921.440,51	\$ 9.577.415,19	\$ 1.144,30
TOTAL		\$ 116.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 109.674.033,75	\$ 18.090.698,75	\$ 3.235.267,50

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta e informe de supervisión a satisfacción del objeto del contrato, expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el CONTRATO DE SUMINSTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-

Carrera 7 No. 6-64 Palacio Municipal – Sotaquirá Boyacá
 www.Sotaquirá-boyaca.gov.co.
 E-mail. contactenos@sotaquirá-boyaca.gov.co
 Código Postal: 150420



 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ	PÁGINA	5 de 5	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG	VERSIÓN	02	
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE LIQUIDACION	CÓDIGO	GCO-F-007

2025, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.”, y los allegados, para realizar el trámite de liquidación de este.


TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del CONTRATO DE SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.”, y el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del MUNICIPIO y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia firman los que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025 en Sotaquirá - Boyacá.

EL CONTRATISTA

SUPERVISORA


RAÚL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
C.C. No. 6.766.703 de Tunja


LUDY JANITH CORCHUELO LARA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA Y MOVILIDAD

LA ENTIDAD


SALOMON BUITRAGO FONSECA
Alcalde Municipal

*Proyectó: Ing. Ludy Janith Corchuelo Lara / Secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad
Revisó y aprobó: Dr. Carlos Javier Arias Plazas / Director de Contratación*

Carrera 7 No. 6-64 Palacio Municipal – Sotaquirá Boyacá
www.Sotaquirá-boyaca.gov.co.
E-mail. contactenos@sotaquirá-boyaca.gov.co
Código Postal: 150420

Observación

Fechas de facturas liquidadas: 31-12-2025,31-12-2025,31-12-2025, Esta Factura es el Reemplazo de las ventas cupo con consecutivo: 18182, 18183, 18184.

RETENCIONES RECIBIDAS

Sin retenciones	0
-----------------	---

IMPUESTOS APLICADOS

Sin impuestos	0
---------------	---


CONSOLIDADO

SUBTOTAL	\$18,090,698.75
DESCUENTOS	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00
RETENCIONES	\$0.00
PROPINA	\$ 0.00 (0.00%)
TOTAL	\$18,090,698.75

Autorización según resolución número 18764089175306 vigencia de 2025-02-20 al 2027-02-20 rango del 300001 al 500000 prefijo FLB

Software Full EDS desarrollado por FULL COLOMBIA SAS (Nit: 901.402.077-0)

www.fullcolombia.co

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	final		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/12/2025 ✓	Hasta: 31/12/2025 ✓

FECHA DE ELABORACIÓN	31 ✓	de	12 ✓	de	2025 ✓
----------------------	------	----	------	----	--------

I. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO DE SUMINISTRO	NÚMERO:	No. 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	11	Septiembre	2025
Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.				
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		MUNICIPIO DE SOTAQUIRA – BOYACÁ		
CONTRATISTA	NOMBRE:	RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ		
		C.C. 6.766.703 DE TUNJA		
VALOR [\$]:	VALOR DEL CONTRATO	CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 116.000.000,00).		
	VALOR ADICIONAL	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000,00)		
	VALOR TOTAL CONTRATO	CIENTO TREINTA Y ÚN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00)		
PLAZO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL		
FECHA ACTA DE INICIO [dd-mm-aaaa]:		17	09	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC INICIAL NÚMERO:	2025000631		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	11	09	2025
	RPC ADICIONAL NÚMERO:	2025000856		
	FECHA [dd-mm-aaaa]:	10	12	2025


SUPERVISOR	NOMBRE:	LUDY JANITH CORCHUELO LARA Secretaria de Infraestructura Pública y Movilidad
-------------------	---------	---

II OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.

OBJETO CONTRATADO -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.	X		
2. Suministrar el combustible al parque automotor que relacione el municipio a través del supervisor designado.	X		
3. Cumplir con el suministro oportuno de ACPM Y GASOLINA CORRIENTE en una estación de servicio ubicada en el municipio de Sotaquirá.	X		
4. Cumplir con las características técnicas mínimas establecidas en el presente proceso.	X		
5. Realizar las actividades descritas en los alcances del objeto contractual.	X		
6. Cumplir con cada una de las características técnicas del servicio, requerimientos mínimos del suministro.	X		

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	2 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

7. Cumplir con las especificaciones técnicas de los combustibles y lubricantes.	X		
8. Cumplir con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en el contrato, en los estudios previos, ficha técnica, invitación y propuesta presentada por el contratista.	X		
9. El suministro de combustible se debe hacer con responsabilidad, seguridad y precisión por parte del contratista, los cuales deben constatar, antes del abastecimiento que la placa del vehículo sea la relacionada en la Valera expedida por el municipio, seguido se debe anexar el recibo que arroja la máquina suministradora al vale para constatar con la copia que queda en el municipio.	X		
10. Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	X		
11. Presentar informe detallado de los servicios prestados, junto con los soportes necesarios que evidencien el cumplimiento de la ejecución del contrato.	X		
12. Asegurar y prestar por su cuenta y riesgo los servicios contratados en la calidad, cantidad y lugar estipulado.	X		
13. Responder ante terceros por los daños que se les pueda ocasionar con la ejecución del objeto contractual.	X		
14. Prestar el servicio en los términos y plazos ofertados.	X		
15. Informar a la Alcaldía de Sotaquirá por intermedio del supervisor contractual de cualquier situación que altere o pueda alterar la debida ejecución del contrato.	X		
16. Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor del contrato.	X		
17. Presentar informes mensuales, aprobados por el supervisor, los cuales deben como mínimo contener: Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X		
18. Las demás que se señalen en la Ley para este tipo de contratos o las establecidas en la invitación pública, en la oferta presentada por EL CONTRATISTA y las que se deriven de su naturaleza.	X		
OBJETO CONTRATADO - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
a. Cumplir el objeto del contrato según los requerimientos especificados y dentro del plazo establecido.	X		
b. Acreditar, que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en Salud, en los términos consagrados en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007, Art. 244 de la ley 1955 de 2019.	X		
c. Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	X		

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	3 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

	d. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	X		
	e. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas de ejecución del contrato evitando todo tipo de dilaciones o en trabamientos que pudieren presentarse.	X		
	f. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la Ley pretendan obligarlo a hacer u omitir un acto o hecho (Cuando se presente tales situaciones el contratista deberá informar de tal evento al municipio y a las autoridades competentes para que ellas adopten las medidas necesarias. El incumplimiento de esta obligación daría lugar a la declaratoria de caducidad del contrato).	X		
	g. Las demás obligaciones especiales de acuerdo con el objeto convenido.	X		

II. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista **RAUL ARMANDO CASTRO JIMÉNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 6.766.703 de Tunja** ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia, me permito por medio del presente escrito, informar a la Administración Municipal de Sotaquirá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que el contratista **RAUL ARMANDO CASTRO JIMÉNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 6.766.703 de Tunja** cumple a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.


III. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR

DESARROLLO DEL CONTRATO

El contratista suministró adecuadamente las órdenes de combustible solicitadas por almacén para los vehículos a cargo del municipio de SOTAQUIRÁ-BOYACÁ según informe del contratista.

VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	4 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

ANEXO	Nº DE PÓLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO/ ACTUAL
0	39-46-101016792	Cumplimiento del contrato	11-09-2025	05-05-2026	\$ 11.600.000,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-09-2025	05-01-2029	\$ 5.800.000,00
		Calidad de los elementos	11-09-2025	05-05-2026	\$ 11.600.000,00
1	39-46-101016792	Cumplimiento del contrato	11-09-2025	05-05-2026	\$ 13.100.000,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-09-2025	05-01-2029	\$ 6.550.000,00
		Calidad de los elementos	11-09-2025	05-05-2026	\$ 13.100.000,00

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL					
ANEXO	Nº DE PÓLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO/ ACTUAL
0	39-54-101002779	Responsabilidad Civil Extracontractual	11-09-2025	05-03-2026	\$ 284.700.000,00
1	39-54-101002779	Responsabilidad Civil Extracontractual	11-09-2025	05-03-2026	\$ 284.700.000,00

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA

Se inicia la ejecución del contrato el día diecisiete (17) de septiembre de 2025.

La realización de los suministros, se hacen de acuerdo con las indicaciones realizadas por parte de la supervisión del contrato, quien conoce de primera instancia la necesidad de cada uno de los vehículos y automotores propiedad del municipio.


A continuación, se relacionan los suministros realizados en el periodo transcurrido:

DESCRIPCIÓN	PLACA	CANT (GALONES)	VALOR	V. TOTAL
DICIEMBRE				
DIESEL	OCM640	25,509	\$ 12.334,00	\$ 314.628,01
DIESEL	OCM381	28,278	\$ 12.334,00	\$ 348.780,85
DIESEL	VIAS	62,477	\$ 12.334,00	\$ 770.591,32
DIESEL	MOTONI	85	\$ 12.334,00	\$ 1.043.912,76
DIESEL	RORUGA	54,612	\$12.334,00	\$ 673.586,29
DIESEL	LRL076	13,747	\$ 12.334,00	\$ 169.555,50
DIESEL	OCM442	25,469	\$12.334,00	\$ 314.134,65
DIESEL	TRACO1	42,000	\$12.334,00	\$ 518.028,00
DIESEL	OCM640	38,382	\$ 12.334,00	\$ 473.400,00
DIESEL	OJZ238	34	\$12.334,00	\$ 414.940,43

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	5 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

DIESEL	LRL076	13,252	\$12.334,00	\$ 163.450,17
DIESEL	VIAS	73,675	\$ 12.334,00	\$ 908.710,00
DIESEL	OCM379	20	\$ 12.334,00	\$ 242.183,98
DIESEL	OCM386	23,271	\$12.334,00	\$ 287.024,51
GASOLINA	VIAS	7,974	\$18.088,00	\$ 144.241,85
DIESEL	OCM381	28,278	\$12.434,00	\$ 351.608,65
GASOLINA	PODADO	14,686	\$ 18.088,00	\$ 265.640,37
DIESEL	OCM442	16,006	\$ 12.434,00	\$ 199.018,60
DIESEL	OCM649	44	\$12.434,00	\$ 545.123,23
DIESEL	OCM379	21,898	\$ 12.434,00	\$ 272.279,73
DIESEL	OCM386	20,461	\$ 12.434,00	\$ 254.412,07
DIESEL	LRL076	13,573	\$ 12.434,00	\$ 168.766,68
DIESEL	OCM381	19,345	\$ 12.434,00	\$ 240.535,73
GASOLINA	PODADO	14,526	\$ 18.088,00	\$ 262.746,29
DIESEL	RORUGA	64	\$ 12.434,00	\$ 797.203,93
DIESEL	TRACO1	41,000	\$12.434,00	\$ 509.794,00
DIESEL	VIAS	53,590	\$12.434,00	\$ 666.338,06
DIESEL	LRL076	14,840	\$ 12.434,00	\$ 184.520,56
DIESEL	MOTONI	57,426	\$ 12.434,00	\$ 714.034,88
DIESEL	OCM640	35,822	\$ 12.434,00	\$ 445.410,75
DIESEL	VIAS	50,355	\$ 12.434,00	\$ 626.114,07
DIESEL	VIAS	71,460	\$ 12.434,00	\$ 888.533,64
DIESEL	OCM442	19,876	\$ 12.434,00	\$ 247.138,18
DIESEL	OCM386	20,094	\$ 12.434,00	\$ 249.854,50
GASOLINA	VIAS	7,209	\$ 18.088,00	\$ 130.396,39
DIESEL	TRACO1	39,196	\$ 12.434,00	\$ 487.366,05
DIESEL	LRL076	14,930	\$12.434,00	\$ 185.639,62
DIESEL	OEO182	35,000	\$ 12.434,00	\$ 435.190,00
GASOLINA	PODADO	15,181	\$ 18.088,00	\$ 274.593,93
DIESEL	OCM386	23,968	\$ 12.434,00	\$ 298.018,11
DIESEL	OCM379	21,976	\$ 12.434,00	\$ 273.249,58
DIESEL	OCM381	26,328	\$ 12.434,00	\$ 327.362,35
DIESEL	OCM442	20,352	\$ 12.434,00	\$ 253.056,77
DIESEL	LRL076	14,121	\$ 12.434,00	\$ 175.580,51
DIESEL	OJZ238	33,145	\$ 12.434,00	\$ 412.124,93
DIESEL	OCM442	13	\$ 12.434,00	\$ 161.878,25
TOTAL CANT (GALONES)		1432,179		
TOTAL CANT (GALONES)				1432,179
VALOR TOTAL				\$ P18.090.698,75

FUNCIONAMIENTO	\$	1.047.513,04
EDUCACION	\$	5.147.601,89
MANTENIMIENTO VIAS	\$	9.577.415,19
MAQUINARIA AGRICOLA	\$	1.515.188,05
GESTIÓN DEL RIESGO	\$	802.980,58
TOTAL	\$	18.090.698,75

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	6 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

- La supervisión estuvo a cargo de la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD quien ejerce el adecuado seguimiento al contrato.
- El supervisor junto con el coordinador de maquinaria verificó el cumplimiento del contrato, de lo que suministró el contratista teniendo en cuenta especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos.
- Se verificó el pago de aportes a la seguridad social por medio de la planilla aportada por el contratista
- Se verificó el correcto suministro de combustible respectivo realizado por el contratista.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen 1. Suministro de combustible



Imagen 2. Suministro de combustible



Imagen 3. Suministro de combustible



Imagen 4. Suministro de combustible




 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	7 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

Imagen 5. Suministro de combustible



Imagen 6. Suministro de combustible

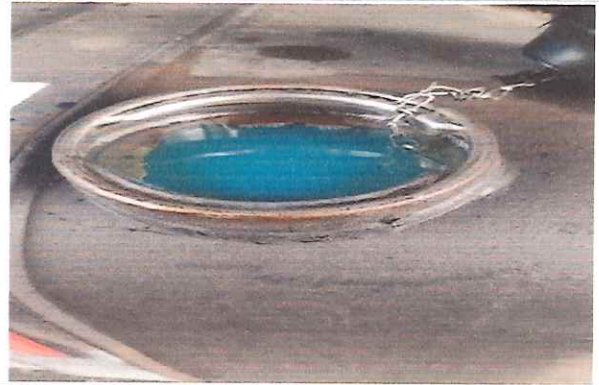


Imagen 7. Suministro de combustible



Imagen 8. Suministro de combustible

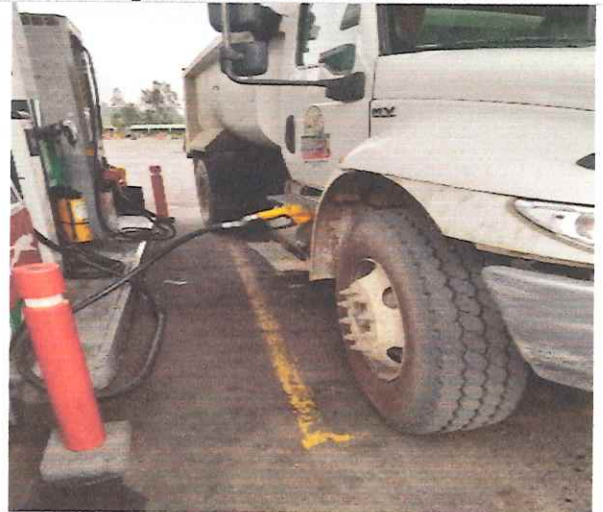



Imagen 9. Suministro de combustible

Imagen 10. Suministro de combustible

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL No.	2025000631 / 2025000856	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR PAGO	VALOR PRESENTE ACTA	SALDO	
CUENTAS No.	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)/ SGP-Propósito General-Libre d / Administración Central	\$ 7.000.000,00	\$ 0,00	\$ 5.951.959,03	\$ 1.047.513,04	\$ 527,93
	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ SGP-Propósito General-Propó / GOBIERNOTERRITORIAL / Gestiondelriesgodedesastresyemergencias / Intersubsectorial Gobierno/ Documentosdeplaneacion4503023 / Administración Central	\$ 3.500.000,00	\$ 0,00	\$ 2.695.198,62	\$ 802.980,58	\$ 1.820,80
	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP-Propósito General-Propó / AGRICULTURAYDESARROLLORURAL/ Infraestructuraproductivaycomercializacion / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural/ Bancosdemaquinariayequiposparalaproduccionagro	\$ 8.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.253.080,19	\$ 1.515.188,05	\$ 3.231.731,76


 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	8 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP-Propósito General-Propó / EDUCACION/ Calidad,coberturayfortalecimiento de laeducacioninicial,prescolar,basica ymedia / Intersubsectorial Educación/ Serviciodeapoyoalapermanencia contransporteescolar /	\$ 22.000.000,00	\$ 1.600.269,00	\$ 19.852.355,40	\$ 3.747.913,60	\$ 0,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ Ingresos corrientes libre destin / EDUCACION/ Calidad,coberturayfortalecimiento de laeducacioninicial,prescolar,basica ymedia / Intersubsectorial Educación/ Serviciodeapoyoalapermanencia contransporteescolar /	\$ 0,00	\$ 1.399.731,00	\$ 0,00	\$ 1.399.688,29	\$ 42,71
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/ SGP-Propósito General-Propó / TRANSPORTE/ Infraestructuraredvialregional / Intersubsectorial Transporte/ Bancodemaquinariadotado / Administración Central	\$ 75.500.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 77.921.440,51	\$ 9.577.415,19	\$ 1.144,30
TOTAL		\$ 116.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 109.674.033,75	\$ 18.090.698,75	\$ 3.235.267,50

V. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ-BOYACÁ, pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta en pagos parciales de acuerdo a las actividades realizadas. Para realizar los pagos el contratista debe presentar la siguiente documentación: Planilla de pagos al sistema de seguridad social integral, Factura o cuenta de cobro según corresponda.

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
CONTRATO INICIAL	\$ 116.000.000,00				
ANTICIPO	\$ 0,00				
ADICIÓN	\$ 15.000.000,00				
TOTAL CONTRATO	\$131.000.000,00				
ACTA PARCIAL 01		\$18.517.930,63			
ACTA PARCIAL 02		\$ 32.545.419,65			
ACTA PARCIAL 03		\$ 38.592.553,37			
ACTA PARCIAL 04		\$ 20.018.130,10			
PRESENTE ACTA DE RECIBO FINAL				\$18,090,698.75	\$ 3.235.268,50
TOTALES	\$131.000.000,00	\$109.674.033,75	\$ 0,00	\$18,090,698.75	\$ 3.235.268,50

 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	9 de 9
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	MENOR CUANTÍA	CÓDIGO	GCO-F-005

VI. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018.

APORTE A PENSION, SALUD Y ARL	Periodo de cotización	DICIEMBRE 2025
	Fecha de pago	2025-12-30
	Nº de Planilla	35834081
	Fondo de Pensión	Colpensiones, Porvenir, Protección
	EPS	Famisanar, Nueva EPS, SANITAS, Nueva E.P.S. S.A. MOV
	ARL	SURA

APORTE A PENSION, SALUD Y ARL	Periodo de cotización	DICIEMBRE 2025
	Fecha de pago	2025-12-30
	Nº de Planilla	35834082
	EPS	SANITAS

PAGO: Con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al Contratista, correspondiente a la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVENA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$18,090,698.75).

VII. ANEXOS Y DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista
- Factura
- Seguridad Social

Para constancia, se firma la presente acta



LUDY JANITH CORCHUELO LARA
 Secretaria De Infraestructura Pública y Movilidad
 Municipio de Sotaquirá




ESTACIÓN DE SERVICIO
LA LIBERTAD

INFORME FINAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO No.
020 DE 2025

OBJETO:

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARRILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ".

Periodo: Desde el 16 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2025.



RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
C.C. 6.766.703 de Tunja
CONTRATISTA

Fecha del informe: 31/12/2025



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



INDICE

1. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO.....	3
2. OBJETO DEL DOCUMENTO.....	3
3. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD.....	3
4. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.....	4
5. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
6. LUGAR DE EJECUCION.....	4
7. PRESUPUESTO DEL CONTRATO.....	5
8. AMPAROS Y POLIZAS.....	6
9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.....	6
10. RELACION DE DOCUMENTOS SUSCRITOS.....	7
11. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES.....	7
12. REGISTRO FOTOGRAFICO.....	9
14. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.....	10
15. CONTRATIEMPOS Y/O ATRASOS.....	10
16. CONCLUSIONES.....	10



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



1. FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 020 DE 2025	
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARRILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.
CONTRATISTA	RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ C.C. 6.766.703 de Tunja
SUPERVISOR	LUDY JANITH CORCHUELO LARA Secretaria de Infraestructura
VALOR	CIENTO DIECISEÍS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 116.000.000,00).
VALOR ADICIONAL	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000,00).
VALOR TOTAL CON ADICIONAL	CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00).
FECHA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	2025000402
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025000631
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 01	2025000656
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No. 01	2025000856

2. OBJETO DEL DOCUMENTO

El propósito de este documento es informar sobre los suministros realizados para cumplir con los requisitos establecidos en el contrato de suministro N° 020 de 2025, celebrado entre el municipio de Sotaquirá – Boyacá y el contratista RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ.

3. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La necesidad del municipio se centra en el suministro de combustible, vital para mantener en funcionamiento su parque automotor. Este parque incluye vehículos destinados al



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



ESTACIÓN DE SERVICIO LA LIBERTAD

transporte escolar, maquinaria amarilla para el mantenimiento de la red vial terciaria municipal, así como maquinaria agrícola utilizada en diversas actividades inherentes al funcionamiento del ente territorial. Es esencial garantizar la operatividad de estos vehículos, ya que constituyen herramientas fundamentales para las actividades diarias de la alcaldía. Además, se reconoce la responsabilidad del Estado de garantizar el acceso a la educación, lo que hace necesario proporcionar combustible para los vehículos escolares, asegurando la asistencia regular de los alumnos y contribuyendo a elevar la calidad de su formación. En consecuencia, se define la necesidad del municipio de contratar el suministro de gasolina, ACPM, urea automotriz y otros elementos de combustión y mantenimiento, fundamentales para garantizar las condiciones de movilidad y seguridad, así como el desplazamiento de los vehículos municipales y maquinaria, herramientas indispensables en áreas operativas y de seguridad.

4. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

El objeto del proyecto es: ***“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARRILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ.”***

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Asegurar que el suministro de combustible cumpla con estándares de calidad y seguridad, garantizando el correcto funcionamiento de los vehículos destinados al transporte escolar, la maquinaria amarilla para el mantenimiento vial y la maquinaria agrícola utilizada en diversas actividades del municipio.
- Optimizar el uso de los recursos destinados al suministro de combustible, buscando eficiencia en los procesos de adquisición, almacenamiento y distribución, con el fin de reducir costos y maximizar la disponibilidad de combustible para las actividades municipales.
- Contribuir al desarrollo sostenible del municipio mediante la gestión responsable del suministro de combustible, promoviendo prácticas que minimicen el impacto ambiental y fomenten el uso eficiente de los recursos energéticos.

6. LUGAR DE EJECUCION

La realización suministro de combustible se lleva a cabo en el municipio de Sotaquirá – Boyacá.



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



MUNICIPIO DE SOTAQUIRA DIVISION POLITICA

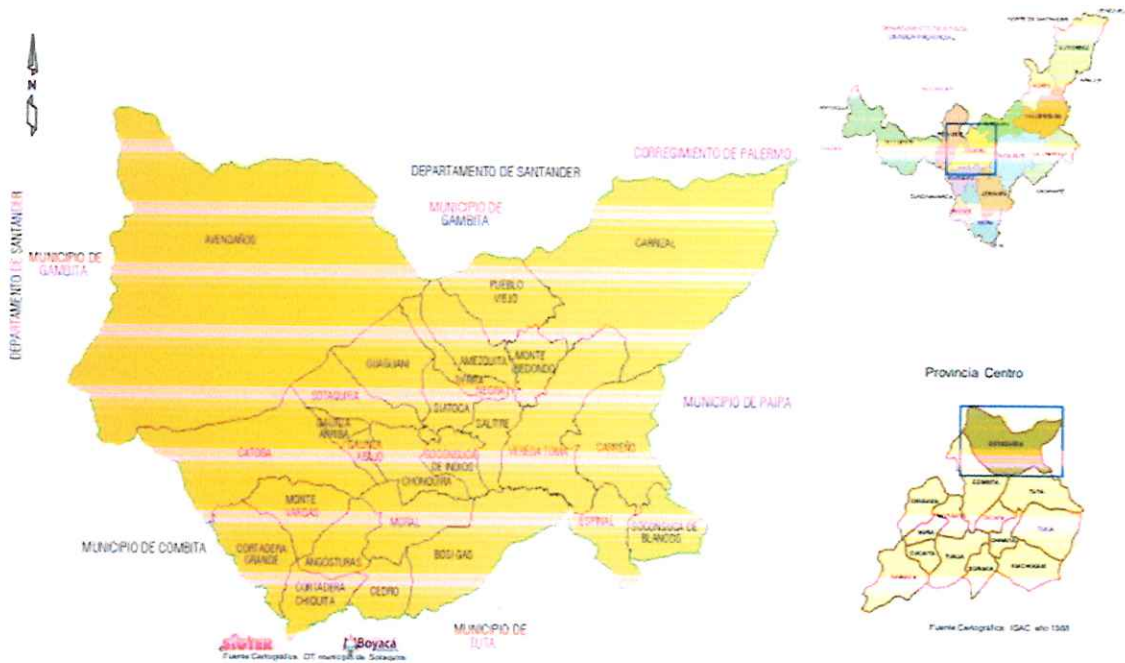


Imagen 1: municipio de Sotaquirá

7. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El valor del contrato es de **CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$116.000.000,00) M/CTE A MONTO AGOTABLE O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL** incluido IVA, los impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, el valor estará discriminad de la siguiente manera:

Del 01 al 19 de Diciembre:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
1	GASOLINA CORRIENTE,	Galón 3785 cc	\$ 18.088
2	ACPM	Galón 3785 cc	\$ 12.334

Del 20 al 31 de Diciembre:



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com

ESTACIÓN DE SERVICIO LA LIBERTAD

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
1	GASOLINA CORRIENTE,	Galón 3785 cc	\$ 18.088
2	ACPM	Galón 3785 cc	\$ 12.434

8. AMPAROS Y POLIZAS

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL					
ANEXO	N° DE POLIZA	CONCEPTO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO/ ACTUAL
0	39-46-101016792	Cumplimiento del contrato	11-09-2025	05-05-2026	\$ 11.600.000,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-09-2025	05-01-2029	\$ 5.800.000,00
		Calidad de los elementos	11-09-2025	05-05-2026	\$ 11.600.000,00
1	39-46-101016792	Cumplimiento del contrato	11-09-2025	05-05-2026	\$ 13.100.000,00
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-09-2025	05-01-2029	\$ 6.550.000,00
		Calidad de los elementos	11-09-2025	05-05-2026	\$ 13.100.000,00
0	39-54-101002779	Responsabilidad Civil Extracontractual	11-09-2025	05-03-2026	\$ 284.700.000,00
1		Responsabilidad Civil Extracontractual	11-09-2025	05-03-2026	\$ 284.700.000,00

9. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Para la ejecución del contrato se efectuaron las siguientes actividades de carácter administrativo:

- Elaboración de propuesta económica
- Afiliación del personal al sistema de seguridad social
- Recopilación de información y elaboración de informes



Km 20 vía Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



10. RELACION DE DOCUMENTOS SUSCRITOS

FECHA	ACTA/DOCUMENTO	OBSERVACIONES
Once (11) de septiembre de 2025	CONTRATO	Se firma por los que en ella intervienen
Diecisiete (17) de septiembre de 2025	ACTA DE INICIO	Se firma por los que en ella intervienen
Treinta y uno (31) de diciembre de 2025	ACTA FINAL	Se firma por los que en ella intervienen

11. EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

Se inicia la ejecución de las actividades el día diecisiete (17) de septiembre de 2025, con la suscripción del acta de inicio.

La realización de los suministros, se hacen de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de la supervisión del contrato, quien conoce de primera instancia la necesidad de cada uno de los vehículos y automotores propiedad del municipio.

A continuación, se relacionan los suministros realizados en el periodo transcurrido:

DESCRIPCIÓN	ORDEN	FECHA	PLACA	CANT (GALONES)	VALOR	V. TOTAL
DICIEMBRE						
DIESEL	261	16-dic-25	OCM640	25.509	\$ 12,334.00	\$ 314,628.13
DIESEL	262	16-dic-25	OCM381	28.278	\$ 12,334.00	\$ 348,780.99
DIESEL	275	16-dic-25	VIAS	62.477	\$ 12,334.00	\$ 770,591.60
DIESEL	263	16-dic-25	MOTONI	85	\$ 12,334.00	\$ 1,043,912.76
DIESEL	-	17-dic-25	RORUGA	54.612	\$ 12,334.00	\$ 673,586.29
DIESEL	271	17-dic-25	LRL076	13.747	\$ 12,334.00	\$ 169,555.50
DIESEL	253	17-dic-25	OCM442	25.469	\$ 12,334.00	\$ 314,134.77
DIESEL	274	17-dic-25	TRACO1	42.000	\$ 12,334.00	\$ 518,028.00
DIESEL	287	18-dic-25	OCM640	38.382	\$ 12,334.00	\$ 473,400.00
DIESEL	209	18-dic-25	OJZ238	34	\$ 12,334.00	\$ 414,940.43
DIESEL	264	18-dic-25	LRL076	13.252	\$ 12,334.00	\$ 163,450.23
DIESEL	276	18-dic-25	VIAS	73.675	\$ 12,334.00	\$ 908,710.00
DIESEL	-	18-dic-25	OCM379	20	\$ 12,334.00	\$ 242,183.98
DIESEL	-	18-dic-25	OCM386	23.271	\$ 12,334.00	\$ 287,024.63



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



ESTACIÓN DE SERVICIO LA LIBERTAD

GASOLINA	284	19-dic-25	VIAS	7.974	\$ 18,088.00	\$ 144,241.85
DIESEL	262	19-dic-25	OCM381	28.278	\$ 12,434.00	\$ 351,608.65
GASOLINA	248	19-dic-25	PODADO	14.686	\$ 18,088.00	\$ 265,640.37
DIESEL	273	20-dic-25	OCM442	16.006	\$ 12,434.00	\$ 199,018.60
DIESEL	278	20-dic-25	OCM649	44	\$ 12,434.00	\$ 545,123.44
DIESEL	281	20-dic-25	OCM379	21.898	\$ 12,434.00	\$ 272,279.73
DIESEL	285	20-oct-25	OCM386	20.461	\$ 12,434.00	\$ 254,412.07
DIESEL	289	20-dic-25	LRL076	13.573	\$ 12,434.00	\$ 168,766.68
DIESEL	280	21-dic-25	OCM381	19.345	\$ 12,434.00	\$ 240,535.82
GASOLINA	244	22-dic-25	PODADO	14.526	\$ 18,088.00	\$ 262,746.29
DIESEL	298	22-dic-25	RORUGA	64	\$ 12,434.00	\$ 797,203.99
DIESEL	282	23-dic-25	TRACO1	41.000	\$ 12,434.00	\$ 509,794.00
DIESEL	283	23-dic-25	VIAS	53.590	\$ 12,434.00	\$ 666,338.06
DIESEL	291	23-dic-25	LRL076	14.840	\$ 12,434.00	\$ 184,520.56
DIESEL	295	23-dic-25	MOTONI	57.426	\$ 12,434.00	\$ 714,034.99
DIESEL	297	23-dic-25	OCM640	35.822	\$ 12,434.00	\$ 445,410.75
DIESEL	299	23-dic-25	VIAS	50.355	\$ 12,434.00	\$ 626,114.07
DIESEL	296	24-dic-25	VIAS	71.460	\$ 12,434.00	\$ 888,533.99
DIESEL	293	25-dic-25	OCM442	19.876	\$ 12,434.00	\$ 247,138.28
DIESEL	-	26-dic-25	OCM386	20.094	\$ 12,434.00	\$ 249,854.50
GASOLINA	290	26-dic-25	VIAS	7.209	\$ 18,088.00	\$ 130,396.39
DIESEL	300	26-dic-25	TRACO1	39.196	\$ 12,434.00	\$ 487,366.05
DIESEL	304	26-dic-25	LRL076	14.930	\$ 12,434.00	\$ 185,639.62
DIESEL		26-dic-25	OEO182	35.000	\$ 12,434.00	\$ 435,190.00
GASOLINA	307	29-dic-25	PODADO	15.181	\$ 18,088.00	\$ 274,593.93
DIESEL	221	29-dic-25	OCM386	23.968	\$ 12,434.00	\$ 298,018.11
DIESEL	-	29-dic-25	OCM379	21.976	\$ 12,434.00	\$ 273,249.69
DIESEL	-	29-dic-25	OCM381	26.328	\$ 12,434.00	\$ 327,362.35
DIESEL	-	29-dic-25	OCM442	20.352	\$ 12,434.00	\$ 253,056.77
DIESEL	306	29-dic-25	LRL076	14.121	\$ 12,434.00	\$ 175,580.51



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



ESTACIÓN DE SERVICIO LA LIBERTAD

DIESEL	292	30-dic-25	OJZ238	33.145	\$	12,434.00	\$	412,124.93
DIESEL	294	30-dic-25	OCM442	13	\$	12,434.00	\$	188,984.44
TOTAL CANT (GALONES)				1432.163				
TOTAL CANT (GALONES)								1432.163
VALOR TOTAL								\$ 18,090,698.75

12. REGISTRO FOTOGRAFICO



Imagen 1. Volqueta Internacional OCM 640



Imagen 2. Volqueta Internacional OCM 649



Imagen 3. Buseta OCM379



Imagen 4. Bus NPR OCM442

13. VALOR PRESENTE ACTA

La Entidad Estatal Contratante pagará al Contratista por medio de actas parciales de avance, conforme a la ejecución de las actividades. El pago se realizará previa entrega de los informes requeridos por la Supervisión, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para efectos de último pago se deberá allegar acta de recibido final a satisfacción, acta de liquidación, informe de ejecución pago de seguridad social integral, cuenta de cobro y/o factura.



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



14. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
RELACION DE ACTAS	DEBITO	CREDITO
VALOR DEL CONTRATO	\$ 116.000.000,00	
VALOR ADICIONAL No. 01	\$ 15.000.000,00	
VALOR ACTA PARCIAL No. 001		\$ 18.517.930,63
VALOR ACTA PARCIAL No. 002		\$ 32.545.419,65
VALOR ACTA PARCIAL No. 003		\$ 38.592.553,37
VALOR ACTA PARCIAL No. 004		\$ 20.018.130,10
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL		\$ 18.090.698,75
VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$ 3.235.267,50
SUMAS IGUALES	\$ 131.000.000,00	\$ 131.000.000,00

15. CONTRATIEMPOS Y/O ATRASOS

Dentro de la ejecución de las actividades objeto del contrato de la referencia a la fecha no se han presentado contratiempos que puedan significar un atraso en la ejecución de las tareas.

16. CONCLUSIONES

- A la fecha se presenta un avance en porcentaje de 97.53 % del total del contrato.
- Los suministros han sido realizados de acuerdo con las directrices establecidas por la supervisión contractual, con la participación del coordinador de maquinaria. Este último ha supervisado diligentemente el desarrollo preciso y efectivo de las labores relacionadas con el abastecimiento destinado al parque automotor municipal.



RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
C.C. 6.766.703 de Tunja
CONTRATISTA



Km 20 via Paipa - Tunja Vda.
Bosigas. Sotaquirá, Boyacá



briolalibertad@hotmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOYACA
 ALCALDIA DE SOTAQUIRÁ

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
 SÁBANA DE CANTIDADES**

CONTRATO N°: SUMINISTRO N°020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-MC-024-2025

OBJETO: "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARRILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ - BOYACÁ".

CONTRATISTA: RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
SUPERVISOR: LUDY JANITH CORCHUELO LARA
FECHA ACTUAL: 31/12/2025

TIPO CONTRATO: SUMINISTRO
FECHA INICIO: 17/9/2025
PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN	ORDEN	FECHA	PLACA	CANT (GALONES)	VALOR	V. TOTAL
DICIEMBRE						
DIESEL	261	16-dic-25	OCM640	25,509	\$ 12.334,00	\$ 314.628,01
DIESEL	262	16-dic-25	OCM381	28,278	\$ 12.334,00	\$ 348.780,85
DIESEL	275	16-dic-25	VIAS	62,477	\$ 12.334,00	\$ 770.591,32
DIESEL	263	16-dic-25	MOTONI	85	\$ 12.334,00	\$ 1.043.912,76
DIESEL	-	17-dic-25	RORUGA	54,612	\$ 12.334,00	\$ 673.586,29
DIESEL	271	17-dic-25	LRL076	13,747	\$ 12.334,00	\$ 169.555,50
DIESEL	253	17-dic-25	OCM442	25,469	\$ 12.334,00	\$ 314.134,65
DIESEL	274	17-dic-25	TRACO1	42,000	\$ 12.334,00	\$ 518.028,00
DIESEL	287	18-dic-25	OCM640	38,382	\$ 12.334,00	\$ 473.400,00
DIESEL	209	18-dic-25	OJZ238	34	\$ 12.334,00	\$ 414.940,43
DIESEL	264	18-dic-25	LRL076	13,252	\$ 12.334,00	\$ 163.450,17
DIESEL	276	18-dic-25	VIAS	73,675	\$ 12.334,00	\$ 908.710,00
DIESEL	-	18-dic-25	OCM379	20	\$ 12.334,00	\$ 242.183,98
DIESEL	-	18-dic-25	OCM386	23,271	\$ 12.334,00	\$ 287.024,51
GASOLINA	284	19-dic-25	VIAS	7,974	\$ 18.088,00	\$ 144.241,85
DIESEL	262	19-dic-25	OCM381	28,278	\$ 12.434,00	\$ 351.608,65
GASOLINA	248	19-dic-25	PODADO	14,686	\$ 18.088,00	\$ 265.640,37
DIESEL	273	20-dic-25	OCM442	16,006	\$ 12.434,00	\$ 199.018,60
DIESEL	278	20-dic-25	OCM649	44	\$ 12.434,00	\$ 545.123,23
DIESEL	281	20-dic-25	OCM379	21,898	\$ 12.434,00	\$ 272.279,73
DIESEL	285	20-oct-25	OCM386	20,461	\$ 12.434,00	\$ 254.412,07
DIESEL	289	20-dic-25	LRL076	13,573	\$ 12.434,00	\$ 168.766,68
DIESEL	280	21-dic-25	OCM381	19,345	\$ 12.434,00	\$ 240.535,73
GASOLINA	244	22-dic-25	PODADO	14,526	\$ 18.088,00	\$ 262.746,29
DIESEL	298	22-dic-25	RORUGA	64	\$ 12.434,00	\$ 797.203,93
DIESEL	282	23-dic-25	TRACO1	41,000	\$ 12.434,00	\$ 509.794,00
DIESEL	283	23-dic-25	VIAS	53,590	\$ 12.434,00	\$ 666.338,06
DIESEL	291	23-dic-25	LRL076	14,840	\$ 12.434,00	\$ 184.520,56
DIESEL	295	23-dic-25	MOTONI	57,426	\$ 12.434,00	\$ 714.034,88
DIESEL	297	23-dic-25	OCM640	35,822	\$ 12.434,00	\$ 445.410,75
DIESEL	299	23-dic-25	VIAS	50,355	\$ 12.434,00	\$ 626.114,07
DIESEL	296	24-dic-25	VIAS	71,460	\$ 12.434,00	\$ 888.533,64
DIESEL	293	25-dic-25	OCM442	19,876	\$ 12.434,00	\$ 247.138,18
DIESEL	-	26-dic-25	OCM386	20,094	\$ 12.434,00	\$ 249.854,50
GASOLINA	290	26-dic-25	VIAS	7,209	\$ 18.088,00	\$ 130.396,39
DIESEL	300	26-dic-25	TRACO1	39,196	\$ 12.434,00	\$ 487.366,05
DIESEL	304	26-dic-25	LRL076	14,930	\$ 12.434,00	\$ 185.639,62
DIESEL	-	26-dic-25	OEO182	35,000	\$ 12.434,00	\$ 435.190,00
GASOLINA	307	29-dic-25	PODADO	15,181	\$ 18.088,00	\$ 274.593,93
DIESEL	221	29-dic-25	OCM386	23,968	\$ 12.434,00	\$ 298.018,11
DIESEL	-	29-dic-25	OCM379	21,976	\$ 12.434,00	\$ 273.249,58
DIESEL	-	29-dic-25	OCM381	26,328	\$ 12.434,00	\$ 327.362,35
DIESEL	-	29-dic-25	OCM442	20,352	\$ 12.434,00	\$ 253.056,77
DIESEL	306	29-dic-25	LRL076	14,121	\$ 12.434,00	\$ 175.580,51
DIESEL	292	30-dic-25	OJZ238	33,145	\$ 12.434,00	\$ 412.124,93
DIESEL	294	30-dic-25	OCM442	13	\$ 12.434,00	\$ 161.878,25
TOTAL CANT (GALONES)				1432,179		
TOTAL CANT (GALONES)						1432,179
VALOR TOTAL					\$	18.090.698,75

RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
 CC. 6.766.703
 CONTRATISTA

EDGAR MAURICIO GARAVITO MARIÑO
 ALMACENISTA

LUDY JANITH CORCHUELO LARA
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
 SUPERVISOR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: TUNJA			SUCURSAL: TUNJA			COD. SUC: 39		NO. PÓLIZA: 39-46-101016792		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL
11	09	2025	11	09	2025	00:00	05	01	2029	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CASTRO JIMENEZ RAUL ARMANDO				IDENTIFICACIÓN: C.C. :6.766.703	
DIRECCIÓN: VEREDA BOSIGAS			CIUDAD: SOTAQUIRA - BOYACA		TELÉFONO: 3144432612

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA				IDENTIFICACIÓN: NIT. :891,801,061-1	
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NRO 6-64			CIUDAD: SOTAQUIRA - BOYACA		TELÉFONO: 3102429449
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 020 DE 2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.

AMPAROS			
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/09/2025	05/05/2026	\$ 11,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/09/2025	05/01/2029	\$ 5,800,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	11/09/2025	05/05/2026	\$ 11,600,000.00
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 117,779.73	\$ 8,000.00	\$ 23,898.15	\$ 149,677.88	\$ 29,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
FYSCO SEGUROS LTDA	225400	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 ED. SAN FRANCISCO PLAZA OFC. 108 -202 - TELÉFONO: 7409487 - TUNJA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

39-46-101016792
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD SUC 39		NO. PÓLIZA 39-54-101002779		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA		A LAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	09	2025	11	09	2025	00:00	05	03	2026	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CASTRO JIMENEZ RAUL ARMANDO						IDENTIFICACIÓN C.C:6,766,703					
DIRECCIÓN VEREDA BOSIGAS						CIUDAD SOTAQUIRA - BOYACA					
						TELÉFONO 3144432612					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO CASTRO JIMENEZ RAUL ARMANDO						IDENTIFICACIÓN C.C:6,766,703					
DIRECCIÓN VEREDA BOSIGAS						CIUDAD SOTAQUIRA - BOYACA					
						TELÉFONO 3144432612					
BENEFICIARIO NIT- 891801061-1 MUNICIPIO DE SOTAQUIRA Y / O TERCEROS AFECTADOS											

OBJETO DEL SEGURO
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 020 DE 2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.

AMPAROS			
RIESGO	SUMINISTRO DE BIENES		
AMPAROS		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		11/09/2025	05/03/2026
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV			SUMA ASEGURADA / ACTUAL
			\$ 284,700,000.00

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 546,000.00	\$ 3,000.00	\$ 104,310.00	\$ 653,310.00	\$ 284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
FYSCO SEGUROS LTDA	225400	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO


PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 ED. SAN FRANCISCO PLAZA OFC. 108 -202 - TELÉFONO: 7409487 -


[Firma Autorizada]

39-54-101002779
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas



[Firma Tomador]
FIRMA TOMADOR

MUNICIPIO DE SOTAQUIRA	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ			
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO			
ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS				
VERSION: 0 07-02-2017	CÓDIGO: A- GFC-F-30	<i>Página 1 de 1</i>		
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. MS- SAMC-004-2025				
CONTRATISTA: RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ CC No. 6.766.703 DIRECCIÓN: KILOMETRO 20 VIA TUNJA - PAIPA VEREDA BOSIGAS CORREO ELECTRONICO : bristolalibertad@hotmail.com				
OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ				
VALOR DEL CONTRATO				
CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000,00) A MONTO AGOTABLE		DURACIÓN: El Plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto oficial		
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
ANEXO 0. POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	39-46-101016792	FECHA DE EXPEDICION: 11/09/2025		
AMPAROS	% ASEGURADO DEL VALOR DEL CONVENIO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del Contrato	Diez por ciento (10%)	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses mas	(\$11.600.000,00)	11/09/2025 A 05/05/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales y e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento 5%)	Plazo de ejecución del convenio y tres (3) años mas	(\$5.800.000,00)	11/09/2025 A 05/01/2029
Calidad de los bienes suministrados	Diez por ciento (10%)	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses mas	(\$11.600.000,00)	11/09/2025 A 05/05/2026

ANEXO 0. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No	39-54-101002494	FECHA DE EXPEDICION: 03/04/2025		
AMPAROS	% ASEGURADO DEL VALOR DEL CONVENIO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE POLIZA
Seguro de responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	El Plazo de ejecución del contrato y dos meses mes	(\$284.600.000)	02/04/2025 A 01/03/2026
<p>Las garantías descritas, cumplen con las condiciones pactadas en dicho contrato y lo previsto en el Decreto 1082 de 2015. En constancia de lo anterior, se aprueba dicha póliza, el 12 de Septiembre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">CARLOS JAVIER ARIAS PLAZAS Director Administrativo de Contratación</p>				<p>VBo:</p> 

Proyecto: Catalina Niño Figueredo / Apoyo Dirección Administrativa de Contratación
 Reviso y Aprobó: Carlos Javier Arias Plazas / Director Administrativo de Contratación



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-46-101016792		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 12 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 09 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 05 01 2029		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CASTRO JIMENEZ, RAUL ARMANDO							IDENTIFICACIÓN CC: 6.766.703				
DIRECCIÓN: VEREDA BOSIGAS						CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA			TELÉFONO: 3144432612		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA							IDENTIFICACIÓN NIT: 891.801.061-1				
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NRO 6-64						CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA			TELÉFONO 3213573957		
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 020 DE 2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES					
AMPAROS					
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS		SI AMPARA 0 AÑOS, 7 MESES Y 24 DÍAS *		\$13,100,000.00	\$11,600,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		11/09/2025 ✓	05/05/2026 ✓	\$13,100,000.00 ✓	\$11,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		11/09/2025 ✓	05/01/2029 ✓	\$6,550,000.00 ✓	\$5,800,000.00

ACLARACIONES:

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIONAL NO. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA NO. MS-SAMC-004-2025, SE ADICIONA LA SUMA DE (\$ 15.000.000).

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****14.916.00	\$ *****4.000.00	\$ *****3.594.00	\$ *****22.510.00	\$ *****32.750.000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FYSCO SEGUROS LTDA	225400	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

39-46-101016792

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2146977, 601-6019330

KEVINPACHECO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO RAPIESTADO**

RCE CONTRATO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-54-101002779		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
11 12 2025		11 09 2025			00:00		05 03 2026		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CASTRO JIMENEZ, RAUL ARMANDO								IDENTIFICACIÓN CC: 6.766.703			
DIRECCIÓN: VEREDA BOSIGAS						CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA				TELÉFONO: 3144432612	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: CASTRO JIMENEZ, RAUL ARMANDO								IDENTIFICACIÓN CC: 6.766.703			
DIRECCIÓN: VEREDA BOSIGAS						CIUDAD: SOTAQUIRA, BOYACA				TELÉFONO 3144432612	
BENEFICIARIO: 891801061 - MUNICIPIO DE SOTAQUIRA Y/O TERCEROS AFECTADOS											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00T, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. 020 DE 2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA, BOYACA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	11/09/2025	05/03/2026 ✓	\$284,700.000.00	

DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICIONAL NO. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTRO N 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA NO. MS-SAMC-004-2025, SE ADICIONA LA SUMA DE (\$ 15.000.000).

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FYSKO SEGUROS LTDA	225400	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

39-54-101002779


FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2195977, 601-6019330

KEYINPACHECO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE SOTAQUIRA 	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ		MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	
	ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS			
	VERSIÓN: 0 07-02-2017	CÓDIGO: A- GFC-F-30	Página 1 de 1	
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. MS- SAMC-004-2025				
CONTRATISTA: RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ CC No. 6.766.703 DIRECCIÓN: KILOMETRO 20 VIA TUNJA – PAIPA VEREDA BOSIGAS CORREO ELECTRONICO : briolalibertad@hotmail.com				
OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ				
VALOR DEL CONTRATO		DURACIÓN: El Plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto oficial		
Valor Inicial: CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000,00), Adicional 01: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 15.000.000,00). Valor Total: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 131.000.000,00).				
ACLARACION: Este Amparo inicia vigencia una vez se ha confirmado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega satisfacción del mismo por medio del presidente anexo y según adicional No.1 al contrato de suministro No.020 de 2025 derivado del proceso de selección abreviada número MS-SAMC-004-2025, se adiciona la suma de (\$15.000.000). Los demás términos condiciones continúan vigentes y sin modificar				
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
ANEXO 1. POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	39-46-101016792	FECHA DE EXPEDICION: 11/12/2025		
AMPAROS	% ASEGURADO DEL VALOR DEL CONVENIO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA
Cumplimiento del Contrato	Diez por ciento (10%)	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses mas	(\$13.100.000.00)	11/09/2025 A 05/05/2026

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales legales y e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento (5%)	Plazo de ejecución del convenio y tres (3) años mas	(\$6.550.000)	11/09/2025 A 05/01/2029
Calidad de los bienes suministrados	Diez por ciento (10%)	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses mas	(\$13.100.000.00)	11/09/2025 A 05/05/2026
ANEXO 1. POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL No	39-54-101002779	FECHA DE EXPEDICION: 11/12/2025		
AMPAROS	% ASEGURADO DEL VALOR DEL CONVENIO	VIGENCIA PREVISTA EN EL CONTRATO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE POLIZA
Seguro de responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	El Plazo de ejecución del contrato y dos meses mes	(\$284.700.000)	11/09/2025 A 05/03/2026
<p>Las garantías descritas, cumplen con las condiciones pactadas en dicho contrato y lo previsto en el Decreto 1082 de 2015. En constancia de lo anterior, se aprueba dicha póliza, el 18 de Diciembre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">CARLOS JAVIER ARIAS PLAZAS Director Administrativo de Contratación</p>				<p>VBo:</p> 

Proyecto: Catalina Niño Figueredo / Apoyo Dirección Administrativa de Contratación
Reviso y Aprobó: Carlos Javier Arias Plazas / Director Administrativo de Contratación

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14972769938



(415)7707212489984(5020) 000001497276993 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 7 6 6 7 0 3 9 6. DV 9 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 6 7 6 6 7 0 3

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento Boyacá 1 5 30. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1

31. Primer apellido CASTRO 32. Segundo apellido JIMENEZ 33. Primer nombre RAUL 34. Otros nombres ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial ESTACION DE SERVICIO LA LIBERTAD 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Boyacá 1 5 40. Ciudad/Municipio Sotaquirá 7 6 3

41. Dirección principal KM 20 VIA TUNJA PAIPA VDA BOSIGAS

42. Correo electrónico briolaplaya@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 4 4 1 3 2 6 1 2 45. Teléfono 2

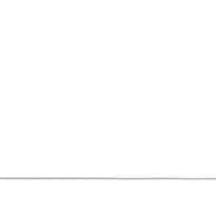
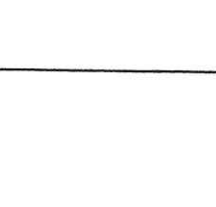
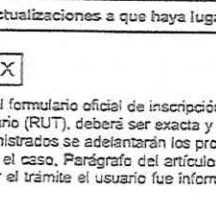
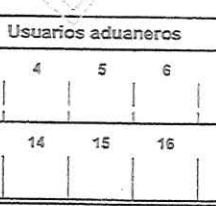
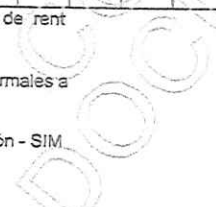
CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código 4 7 3 1, 47. Fecha inicio actividad 1 9 9 6, 0 8, 1 5, 48. Código, 49. Fecha inicio actividad, 50. Código 1 2, 51. Código 1 3 1 4, 52. Número establecimientos 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 2 2 4 2 4 7 5 2

- 07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
52 - Facturador electrónico



Usuarios aduaneros: 54. Código 1-20
Exportadores: 55. Forma, 56. Tipo, 57. Modo, 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.5.1.2.6 del Decreto 1825 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO JIMENEZ RAUL ARMANDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

14972769938



(415)7707212489984(8020) 0000014972769938

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 7 6 6 7 0 3 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

IMPUESTOS Y ASESORIA DE LOS USUARIOS

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 1 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	8 7 3 4 6	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	1 0 1	2 0 2 4, 0 1, 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

Página 3 de 4 Hoja 5

4. Número de formulario

14972769938



(415)7707212489984(8020) 000001497276993 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 7 6 6 7 0 3 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

IMPUESTOS Y RENTAS DE UNIÓN

14. Buzón electrónico

2 Ú

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 7 7 0 8 0		1 6 5 4 7 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	CASTELLANOS	CASTRO	JUAN	PABLO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 2 0 2 2 1				

Certificado Bancario

Miércoles, 19 de marzo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ identificado(a) con CC 6766703, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:


Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	03859524680	2016/05/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



 NIT:891.801.061-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOTAQUIRÁ – BOYACÁ		PÁGINA	1 de 1
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG		VERSIÓN	02
	PROCESO	Gestión Contractual - Proceso de Apoyo	FECHA	14/06/2022
	PROCEDIMIENTO	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	GCO-F-004

ACTA DE INICIO CONTRATO SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ
CONTRATISTA:	RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ CC. No. 6.766.703 DE TUNJA
SUPERVISORA:	LUDY JANITH CORCHUELO LARA SECRETARIA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DEMÁS VEHÍCULOS A SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ, BOYACÁ.
VALOR:	CIENTO DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 116.000.000,00) A MONTO AGOTABLE
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
FECHA DE INICIO:	DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2025000402
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2025000631

En el Municipio de Sotaquirá a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2025, se reunieron, **LUDY JANITH CORCHUELO LARA**, identificada con cedula de ciudadanía C.C. 1.053.606.061 de Paipa en su calidad de **SUPERVISORA** y **RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ**, identificado con CC. No. 6.766.703 de Tunja, en su calidad de **CONTRATISTA** con el objeto de dejar constancia del **INICIO** real y efectivo del **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 020 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. MS-SAMC-004-2025**, cuyo objeto se ha descrito anteriormente en el recuadro, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.

En consecuencia, se procede a dar inicio al contrato ya referido cuya fecha de inicio y terminación ya se ha descrito en el recuadro anterior y para constancia se firma por quienes en ella intervienen en el Municipio de Sotaquirá a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre de 2025.

 RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ CC. No. 6.766.703 DE TUNJA CONTRATISTA		 LUDY JANITH CORCHUELO LARA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD SUPERVISORA	
CONTROL DE CAMBIOS			
N° Versión	Descripción del cambio	Justificación	Fecha de aprobación
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Actualización de acuerdo con la normatividad	14/06/2022



REPÚBLICA DE COLOMBIA Formato PptoC01
 DPTO DE BOYACÁ
 MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ
 NIT 891.001.061-T
 DIR CIRA 7 No. 6-64
 TEL 7873021/21.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

NUMERO: 2025000631

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE:

FECHA:	11/09/2025
A FAVOR DE:	RAUL ARMANDO CASTRO JIMENEZ
	NIT: 6766703

Cuenta	NOMBRE	Tipo Afec	Número	Crédito	Contra Crédito
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / SGP-Propósito General-Libre d / Administración Central	DIS	2025000402	7,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / SGP-Propósito General-Propó / GOBIERNOTERRITORIAL / Gestión del riesgo de desastres y emergencias / Intersubsectorial Gobierno / Documentos de planeación 4503023 / Administración Central	DIS	2025000402	3,500,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP-Propósito General-Propó / AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL / Infraestructura productiva y comercialización / Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural / Bancos de maquinaria y equipo para la producción agro	DIS	2025000402	8,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP-Propósito General-Propó / EDUCACION / Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media / Intersubsectorial Educación / Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar /	DIS	2025000402	22,000,000.00	0.00

Elaborado por Gladys Niño

GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
 Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.

2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP- Propósito General-Propó / TRANSPORTE / Infraestructuraredvialregional / Intersubsectorial Transporte / Banco de maquinaria dotado / Administración Central	DIS	2025000402	75,500,000.00	0.00
-----------------	--	-----	------------	---------------	------

Total Reserva: 116,000,000.00 0.00

OBJETO CONTRATO DE SUMINISTRO 020-2025 DERIVADO DEL PROCESO SAMC-004-2025 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MONTO AGOTABLE PARA LOS VEHICULOS DESTINADOS A PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, MAQUINARIA AMARILLA, MAQUINARIA AGRICOLA Y DEMAS VEHICULOS A SERVIVIO DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA BPIN 2024157630027-2024157630032--202500000006582-224157630049

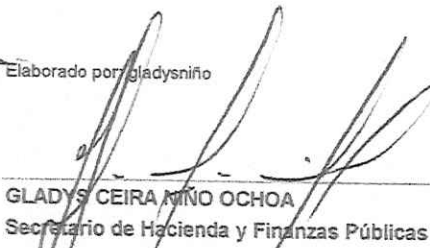
Tipo de contratación:

Número del Contrato:

Objeto Contratacion:

Se expide en SOTAQUIRA a los 11 dias del mes de Septiembre de 2025

Elaborado por: gladysniño


GLADYS CEIRA NIÑO OCHOA
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACION ES ESTRICTAMENTE PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO LEGAL ESTABLECIDO, QUE ES DE RESPONSABILIDAD DE LA OFICINA JURIDICA CORRESPONDIENTE.

